

## CIRCULACIÓN DE AZÚCARES

La considerable y necesaria variación que por efecto de la pérdida de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, han experimentado los derechos de introducción de los azúcares antillanos, pasando á devengar altas cuotas los que antes disfrutaban de completa franquicia arancelaria, puede engendrar estímulos de fraude que la Administración pública tiene el deber de prevenir. Tal previsión no solo es en interés de los ingresos del Tesoro, sino en amparo y defensora de la importante riqueza que representa la producción nacional de tan indispensable artículo, estimado como de general consumo, poniéndola al abrigo de ilegales competencias, tanto más temibles, cuanto más difícil es, por la naturaleza especial de la mercancía, distinguir con la debida seguridad su verdadero origen.

En relación con el valor y trascendencia de la garantía que la producción nacional de azúcar merece, son pequeñas las molestias que el cumplimiento de determinados requisitos en la circulación del citado artículo hayan de ocasionarse á los fabricantes y almacenistas que en él trafiquen; mucho más si se tiene en cuenta que, no siendo libre actualmente la citada circulación, no se trata de una medida verdaderamente nueva, sino de modificar un tanto el carácter legal del documento hoy establecido para esta clase de expediciones.

Es indispensable impedir el movimiento de azúcares extranjeros cuando no lieven toda la conveniente prueba de la legalidad de su presentación á despacho en las Aduanas del Reino, para lo cual existen, sin duda, las debidas disposiciones en las Ordenanzas del ramo; pero la facilidad de confundir esta mercancía, en lo relativo á su origen y producción, podría utilizarse por la codicia en daño de la renta y á la vez de la agricultura y de la industria nacional, si no se dictasen reglas de mayor garantía para la circulación del legítimo y verdadero producto del país.

Para satisfacción de esta necesidad se ha dictado un decreto, estableciendo reglas para la circulación de los azúcares nacionales.

Conforme á este decreto, los azúcares de fabricación nacional, necesitarán ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal.

Las guías de circulación se expendirán con referencia á cuenta corriente de existencias que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la Península en que existan fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia.

Las guías serán duplicadas, talonarias, arregladas á modelo, y se numerarán y virarán sin reconocimiento previo y sin derechos ni gastos de ninguna especie, salvo el correspondiente timbre móvil, por las autoridades ó funcionarios á quienes se ordene llevar las cuentas corrientes.

Los envíos de azúcar procedentes de almacenes del interior á la zona de vigilancia podrán hacerse desde cualquier punto sin cargo á cuenta corriente y con guía especial no talonaria ni facilitada por la Administración, debiendo, no obstante ajustarse á modelo y visarse por la Administración de Hacienda si el envío se hiciera desde una capital, ó por el Juez municipal respectivo en otro caso.

La falta de guía en los casos en que deba acompañar á las expediciones, ó la circulación del azúcar peninsular con guía cuyo plazo de transporte hubiere caducado, se penará con multa.

## Amortización de vacantes en la Armada

El decreto que publica la *Gaceta* sobre este importante asunto contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se amortizarán las excedencias en todos los cuerpos de la Armada con la mitad de las vacantes que ocurran.

Art. 2.º Se considerarán como vacantes todas las que produzcan la baja definitiva en el cuerpo de un individuo del mismo ó su pase á la escala de reserva.

Art. 3.º El número de aspirantes ó alumnos que se admitan anualmente no podrán exceder de los dos tercios de las vacantes producidas durante el año anterior. Se exceptúan de esta regla las convocatorias ya anunciadas.

Art. 4.º Tan pronto como estén aprobadas y ultimadas las plantillas de cada cuerpo, se procederá á declarar excedente todo el personal sobrante, quedando en esa situación, primeramente, los voluntarios, y después los más modernos, hasta completar el número total de la excedencia correspondiente á cada empleo.

Art. 5.º Se exceptúa del concepto general del anterior artículo á los oficiales generales, cuyos destinos se reserva el Gobierno, según las conveniencias del servicio.

Art. 6.º Esta disposición se aplicará adjudicando al turno de amortización la primera vacante que haya de proveerse en cada clase cuando se ponga en vigor este decreto.

## La familia de D. Carlos

Varios colegas han publicado un telegrama de su corresponsal en Madrid, Sr. Gimeno, Vizcarra, que dice lo siguiente:

«Comunican de Roma que la hija de don Carlos de Borbón, D.ª Elvira, que se fugó con el pintor Folchi, y á quien se la suponta naturalizada en los Estados Unidos, no se movió de Italia, viviendo, allí en compañía del amante.

Ayer D.ª Elvira presentó al juzgado una demanda, reclamando la herencia de su madre D.ª Margarita de Borbón, y pidiendo además, que comparezcan para declarar su padre D. Carlos y sus hermanos D. Jaime D.ª Blanca, D.ª Beatriz y D.ª Alicia; con el fin de proceder á la división de los bienes de la madre.

También reclama D.ª Elvira la mejora del quinto, según figura en el testamento de D.ª Margarita, y lo que ésta le asignó como dote.

El pleito se verá en el próximo mes de Abril.

D.ª Elvira amenaza con revelar los hechos que amargarou la vida de su madre.

Según ha declarado ésta vivió divorciada de D. Carlos desde 1882.»

## LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Volvamos á la cuestión de China

Lo que está sucediendo en el amarillo Imperio merece especialísima atención, pues de allí precisamente puede surgir, á la hora más impensada, la terrible chispa que pegue fuego á la cargada mina, destruyendo en un momento el precario equilibrio establecido en Europa y originando una serie de guerras cuyas fatales consecuencias fácil es prever, aunque no lo sea tanto predecir quien quedase finalmente victorioso, pues depende esto, hoy más que nunca, de muchas circunstancias y de muy complejos elementos.

Allí en donde se desarrollan actualmente los sucesos de mayor interés dentro de la política internacional. Digamos, pues, algo del último aspecto que presenta el pleito entre Roma y Pekin, poco halagüeño cier-

tamente para los italianos. Que al hacer Italia la demanda de que tienen conocimiento nuestros lectores contaba con el apoyo de la Gran Bretaña, nadie absolutamente lo pone en duda, pues existen infinidad de indicios que así lo han hecho creer á todo el mundo, sin contar que la cosa era perfectamente verosímil, es más, que encajaba perfectamente con la realidad.

Pues bien, ahora trata Inglaterra de escurrir el bulto, dejando á Italia en la estacada, tal vez considerando que no es propicio el momento para la promoción de un conflicto serio, ó retrocediendo quizás ante la actitud que respecto á este asunto se adoptó desde los primeros momentos en San Petersburgo. De todo ello puede haber un poco, pero es el caso que la pobre Italia ya no podrá contar más que con sus propias fuerzas para salir tan bien como pueda de la atrevida aventura en que se metiera. Al menos, así parece desprenderse de las explicaciones dadas por el Gobierno de la Reina en la Cámara de los Comunes al ser interrogado sobre el asunto por uno de los diputados. El ministro que en esa ocasión llevo la voz del Gabinete británico expresó por Italia las más ardientes simpatías, el más vivo sentimiento de fiel compañerismo... pero dió á entender con toda claridad que en lo de las pretensiones formuladas por Italia nada tenía que ver el Gobierno de la Reina Victoria, y que por tanto carecía de fundamento la alarma que con este motivo se había apoderado del país.

Con todo, bien podría resultar, en fin de cuentas, que estas declaraciones no fuesen otra cosa que una nueva añagaza diplomática con el fin de despistar á la opinión y apartarla un tanto de un asunto sobre cuyo desarrollo es indudable que puede ejercer determinada influencia y que no convenga esto á las intenciones verdaderas del Gabinete de Londres, pues realmente hácese muy difícil creer que Italia se lanzara por tan peligroso camino sin contar antes con el apoyo ó con la benevolencia siquiera de la Gran Bretaña.

Precisamente induce á creerlo así el *Libro Azul* que sobre los asuntos de China acaba de publicar el Gobierno inglés, comprendiendo desde Marzo de 1898 á Febrero del presente año. Véase sino lo que acerca de los documentos que ese *Libro* contiene escribe periódico tan autorizado como *Daily News*: «La publicación de este *Libro*, dice, demuestra bien claramente que en estas cuestiones Inglaterra ha marchado de perfecto acuerdo con Italia, Japón y Alemania. Demuestra también este *Libro*, aunque esto nos satisface menos, que Rusia é Inglaterra viven en continuo desacuerdo, en un estado de mala inteligencia que se ha hecho ya crónico. Lo peor es que la culpa de esto la tienen tal vez los dos países.»

Tenemos, pues, por una parte, que desde hace mucho tiempo Italia secunda en China la acción de la Gran Bretaña, y si esto es cierto no es creíble que ahora ésta se desentienda en absoluto de lo que á Italia puede sucederle á consecuencia del paso que acaba de dar, el cual de todas maneras habrá de ser calificado de muy «mal paso». Por otra parte se confirma formalmente otro extremo que aquí hemos sostenido varias veces: lo irreductible de la enemiga entre Rusia y la Gran Bretaña, manifestada ahora con una intensidad extraordinaria, á propósito de la tremenda y pavorosa cuestión planteada en el Celeste Imperio.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 16.

Circula el rumor de que los soldados repatriados celebrarán el próximo domingo una manifestación de protesta.

También se habla de la celebración de un meeting.

El Gobierno dirigirá una circular á provincias dando instrucciones á los gobernadores si los repatriados persisten en su actitud.

—Han visitado al ministro de la Guerra los nuevos Directores Generales de Carabineros y de la Guardia civil.

Muy pronto estos funcionarios tomarán posesión de sus cargos.

—El compositor catalán don Amadeo Vives está terminando la partitura de una obra que se estrenará en breve en el teatro de la Zarzuela.

—A última hora de la tarde han celebrado una detenida conferencia el ministro de la Guerra y el nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga.

—Se asegura que antes de la fecha en que han de celebrarse las elecciones, el Gobierno proveerá las ocho senadurías vitancias vacantes en la actualidad.

—A pesar de que el carácter de las personas que la propalan da verosimilitud al rumor de la provisión de las senadurías, recomendamos que se ponga en duda, pues nuestros informes acerca del particular son por completo contradictorios.

—La prensa de la noche dice que el señor Sagasta se halla enfermo de cuidado.

—El ministro de la Guerra ha sido visitado esta tarde por el conocido filipino D. Isabelo Reyes.

—El Sr. Reyes ha pedido al ministro que se dé cumplimiento al decreto indultando á los deportados tagalos.

Parece que, á pesar de las órdenes dadas por el Gobierno anterior, siguen presos en los penales de la Península gran número de filipinos.

El ministro contestó al Sr. Reyes que hoy mismo telegrafiaría dando las órdenes necesarias para que el indulto se cumpla y además para que se entregue un socorro de una peseta diaria á cada filipino hasta que sean repatriados.

El Sr. Reyes agradeció la benevolencia del general.

—Aprovechó el ministro la visita del señor Reyes para interesarle en las gestiones que se realizan para obtener la libertad de los españoles que se hallan en poder de Aguinaldo.

En justa correspondencia el filipino se mostró propicio á prestar su concurso á tan humanitaria obra.

—El general Polavieja y el señor Reyes conversaron largamente de la situación del Archipiélago y parece que el ministro, al recordar con amargura su mando en el Archipiélago, lamentóse de la aureola de terror con que se pretende rodearle.

—Yo no fui sanguinario—ha dicho.

Ha recordado que muchas sentencias de muerte que se ejecutaron durante su mando habían sido acordadas antes de su llegada al Archipiélago.

También ha dicho que él opuso su veto á más de diez sentencias por juzgar inocentes á los reos.

Recordó además, que precisamente fué el quien prohibió que se fusilase á nadie sin formación de causa.

También abrió á mi llegada al Archipiélago las puertas de las cárceles á centenares de inocentes.

Llamó finalmente la atención del señor Reyes en el hecho de que no figura el nombre de un solo fraile en la suscripción abierta en Manila para regalarle una espada de honor.

—Londres, 17.—Al *Morning Post* le telegrafian desde Washington que el Gobierno norteamericano ha resuelto hacer caso omiso de la protesta de España contra la inhumanidad del general Otis.

—Tenemos noticia de que muy pronto, convocada por el Sr. Sagasta, se celebrará la anunciada reunión de los exministros li-

berales para tratar de la actitud que conviene a los intereses del partido.

El Sr. Villaverde tiene en cartera varios proyectos para el pago de los próximos cupones de las deudas coloniales.

Málaga, 17.—Ha ocurrido en Málaga un sangriento suceso, que ha producido general sensación por la clase de personas que en el mismo han intervenido.

Paseaban esta tarde por la Alameda la señora de R., persona distinguidísima, y su bella hija.

Junto a ellas pasó en carruaje descubierta el esposo y padre de tan conocidas damas, y sin que mediara una sola palabra descendió del carruaje y disparó contra la señora R. dos tiros de revólver, hiriéndola gravemente.

El esposo agresor ha sido detenido. Se ignoran las causas del suceso.

Ferrol, 17.—El martes saldrá para el Havre el crucero auxiliar «Meteor».

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos, en el cual se dice algo relativo a la situación de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Los rebeldes de la isla de Luzón se encuentran decididos a oponerse a toda ingerencia norteamericana.

En el ministerio de la Gobernación, el Sr. Dato nos ha manifestado que no había noticia alguna de interés.

### SUETOS

Con motivo de la festividad del Patriarca San José, la Redacción de LA OPINION felicita sinceramente a todas las Pepas y Pepes, deseándoles toda suerte de prosperidades.

Continúa el digno señor Gobernador de la provincia siendo visitado por muchas distinguidas personalidades y numerosas comisiones de distintos pueblos.

El Sr. Cuesta recibe a todos con la exquisita amabilidad que le caracteriza, comunicándoles los honrados propósitos que abraza para conseguir el mejoramiento moral y material de esta provincia, cuyo mando le ha confiado el Gobierno de S. M.

Ayer llamaba la atención al público una preciosa imagen que se hallaba expuesta en los escaparates de la acreditada librería del Sr. Font.

Es una imagen de San Pedro, donativo que hace nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Vistabella ex-Senador del Reino por esta provincia, a la Iglesia de Hospital del Infante.

El reputado escultor de Barcelona D. Tomás Picas, ha demostrado una vez más sus especiales condiciones en el arte a que tan ventajosamente se dedica.

Con una elegante cubierta ha aparecido el número 38 del Album Salón. En la primera página llama la atención un precioso busto muy bien reproducido en colores, del aventajado pintor nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Torres Fuster, y en las siguientes grabados en color y en negro de Cassos, Vassello, Serra (D. Enrique), Agrasot, Picolo y Fradera. Al pie de los artículos aparecen las firmas de D. F. Tomás y Estruch, D. Angel R. Chaves, D. J. de Alcántara Fuentes, D. Antonio Alonso, D. E. Rodríguez Solís y D. Joaquín Arqués.

La Cruz Roja socorrió ayer a dos repatriados, pagando a uno de ellos pasaje para Barcelona.

En la madrugada de ayer falleció víctima de rápida enfermedad el conocido impresor de esta ciudad D. Francisco Sugrañes, a cuyo sepelio, verificado ayer tarde, acudieron gran número de amigos del finado. Enviamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

E. P. D.

Se están llevando a cabo con gran actividad los trabajos de adorno y decoración de los nuevos y espaciosos salones de la sociedad «Centre Catalá» cuya inauguración tendrá lugar en la próxima Pascua de Resurrección con una velada literaria musical finalizando esta con un gran baile de sociedad amenizando por una nutrida orquesta de esta capital.

Dignos de los mayores encomios son los sacrificios que se impone el dueño del café de La Unión, D. José Cortada, a fin de dar variedad a las funciones que en el mismo diariamente tienen lugar.

En la próxima semana grandes dubuts. Esta mañana se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de recibir las excepciones alegadas por los individuos sujetos a la ley de quintas.

Al sargento licenciado Antonio Hellín se le ha concedido una plaza de alguacil del Juzgado de Reus.

Hé aquí las fechas en que se verificarán las operaciones electorales:

Día 9 de Abril.—Interventores para diputados.

Día 16 de Abril.—Elecciones de diputados.

Día 23 de Abril.—Compromisarios para senadores.

Día 20 de Abril.—Elecciones de senadores.

Día 7 de Mayo.—Interventores para concejales.

Día 14 de Mayo.—Elecciones de concejales.

Día 2 de Junio.—Reunión de las Cortes.

Hoy termina en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el triduo dedicado al Patriarca San José, cuyo acto religioso se ha visto sumamente concurrido de fieles, con objeto de oír los sermones que con su elocuente palabra el orador sagrado reverendo P. J. Vinader, ha enaltecido las glorias del Santo.

La capilla del Sr. Roig ha ejecutado durante los tres días magníficos trisagios de diferentes compositores de música religiosa, los cuales han sido muy bien ajustados, tanto por los cantantes, como si también por los profesores que han tomado parte en tan solemne función.

Anoche las distintas sociedades corales de esta capital obsequiaron con serenatas a varios Pepes.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo el exdiputado a Cortes D. Teodoro Gonzalez.

La brillante música del Regimiento Infantería de Almansa, amenizará hoy de doce a una de la tarde el concurrido paseo de la Rambla de San Juan.

Por el Gobernador civil de esta provincia se ha dispuesto que el día 10 del próximo mes de Abril, empiece la comprobación y contrastación de las pesas y medidas e instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Tortosa, efectuándose en dicha ciudad los días 10, 11, 12, 13 y 14 del mismo mes, y en los demás pueblos del partido los días que señale el Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas o su Ayudante.

Ayer se vió en esta Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida en el Juzgado de Vendrell, por expención de billetes del Banco de España falsos contra Juan Grógués, Eugenio Espasa y Eusebio Soler, los cuales, declarados culpables por el jurado, fueron condenados a la pena de cuatro años de presidio correccional y resulta de 500 pesetas, habiendo sido impuesta además a dicho Eusebio Soler y a Hortensia Batet, a la pena de tres meses de arresto mayor por tentativa de expención de moneda falsa.

Defendieron a los procesados, los letrados Sres. Rovira y Rabasa.

Magnífico es el programa combinado para las funciones que en la distinguida sociedad Atenoé tendrán lugar hoy.

Por la tarde las comedias «La malvasía de Sitjes», en la cual está inimitable en el papel de Pánuel la Srta. Galcerán y «El padrón municipal», creación del aplaudido aficionado Sr. Murúa.

Por la noche el celebrado drama de don Leopoldo Cano «La pasionaria», en el que tomará parte el aficionado Sr. Torres, que tanto se distinguió en el «Juan José», y el cuadro dramático de los Sres. Carbó y Mesures «L'etern poema».

Mérese aplausos la Sección dramática de dicho centro y en especial su director señor Cartañá, que tanto se desvela a fin de que las veladas resulten agradables.

Del 21 al 30 del corriente las Diputaciones provinciales deben facilitar, por trimestres adelantados, a los alcaldes de las cabezas de partido que no siendo capital de provincia tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir las atenciones de ésta.

La sociedad Unión Tarraconense celebrará hoy, festividad de San José, un lucido baile de Piñata.

Ayer llamaba poderosamente la atención de los transeúntes un magnífico pavo real disecado, que estaba expuesto en los escaparates del establecimiento de ropas que en la calle Mayor tiene establecido D. Calixto Boldú.

Esta tarde, a las tres, celebrará junta general extraordinaria el Centro Federal.

Esta noche tendrá lugar una velada en la sociedad Fomento de Tarragona, en la que se representarán las comedias «La campanilla de los apuros» y «La cosina de la Lola».

Recordamos a los interesados que los exámenes de reválida para obtener el título de maestro de primera enseñanza en sus tres grados, elemental, superior y normal, se verificarán el día 27 del actual, a las ocho de la mañana.

Se instalado un puesto de venta de bebidas en el punto conocido por La Oliva.

Ayer mañana, en la Parroquial Iglesia de S. Juan B.ª de esta ciudad, ha contraído indisoluble lazo matrimonial, la simpática y distinguida Srta. D.ª Ignacia Llobell y Admeller con el rico propietario D. Isidro Valentines Palanca, emprendiendo poco después el viaje hacia Barcelona con objeto de pasar los primeros días de la luna de miel, la que deseamos sea interminable.

En la causa criminal vista en juicio por jurados en la mañana del último viernes ante ésta Audiencia provincial, seguida por el delito de malversación de caudales públicos contra un exalcalde y cuatro exconcejales del pueblo de Altafulla, el Tribunal popular declaró la inculpabilidad de los procesados, los que fueron absueltos.

Por el Rectorado de esta Universidad se han nombrado, con el carácter de interinos, maestros de las escuelas públicas de Ulldecona, Vendrell y Miravet los Sres. D. Jacinto Gasa Tuco, D. Carlos Casimiro Roca Llorach y D.ª Esperanza Planells Torres, con el sueldo de 550 pesetas los dos primeros y 4250 la Sra. Planells, debiendo los interesados recoger los correspondientes títulos administrativos a los efectos del art. 17 del vigente reglamento de provisión de escuelas.

El número 12 de la tan elogiada revista El Eco de la Moda publica en sitio preferente tres preciosos modelos de Sombrero Blanca, Capota Nardejé y Sombrero Sevigné. Como patronos cortados acompañan a este número, verdaderamente interesante, los de una elegante Chaqueta Rosita, para ser confeccionada con paño blanco liso ó fantasía.

Hasta el día 1.º del próximo mes de Abril no tendrá lugar el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos del actual reemplazo y tres anteriores.

Se halla vacante una plaza de práctico en la barra del río Ebro, la cual debe proveerse por oposición. Los que deseen presentarse a exámen debe presentar sus solicitudes en la Ayudantía de Marina del distrito de Tortosa en el término de un mes a contar desde hoy.

En Tortosa se suicidó anteayer a las cuatro de la madrugada, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, el vecino de aquel barrio Francisco Vidal Bellobi (a) Lo cipáyo.

Ha fallecido en Jaén el fiscal de la Audiencia, D. José Casas Pavón.

En Zaragoza ocurrió ayer un desplome en las obras que se están haciendo en la calle de Prudencia, núm. 43, resultando muerto un obrero llamado, José Sierra, de 40 años, casado y con hijos.

Antes del día 20 los Ayuntamientos, a propuesta de la Junta pericial, ó de las Comisiones de evaluación, donde existan, han de resolver las reclamaciones de agravio absoluto comparativo que aduzcan los interesados respecto al apéndice al amillaramiento, según queda indicado; y a fin de que los interesados puedan alzarse ante la Administración de Hacienda hasta el día 5 del próximo mes de Abril, deben las resoluciones que se adopten comunicarse a los reclamantes.

Leemos en el Diario de Gerona del día 17: «De un hecho criminal, bien curioso por la malicia que encierra, entiendo actualmente el juzgado de Olot.

El propietario del manso Casadella, del término municipal de La Piña, Juan Capdevila Serrat, dormía el día 9 del corriente en una habitación de aquella finca, con dos hijos suyos, Luis y Bartolome, cuando le despertó un pequeño ruido que creyó producido por un perro que acostumbra dormir en el propio aposento. Con objeto de hacer estar quieto al animal, alargó al brazo fuera de la cama, y al tocar las ropas que la cubrían, notó que lo mismo aquéllas que el jergon estaban húmedos, circunstancia que hizo observar a uno de sus hijos; cuando de pronto oyóse el ruido que produce un fósforo al ser raspado en la caja para encenderse y simultáneamente invadió el aposento el deslumbrante resplandor de una llama que prendió fuego al lecho.

Saltó, como es de suponer, inmediatamente de aquel el Sr. Capdevila; no sin apereibir los pasos de alguien que huía, que no persiguió para atender a la salvación de sus hijos, a los que trasladó a la habitación inmediata, y llamando a dos pastores, que eran las dos únicas personas que, a mas de las citadas, dormían en la casa, se enfocaron el incendio, pudiendo comprobar que las ropas y jergon de la cama habían sido impregnados de petróleo por alevosa mano.

Tiéense motivos fundados para sospechar que el autor del atentado haya sido un mozo a quien había despedido el Sr. Capdevila, llamado Cayetano Vila Domenech, que con aquel motivo ha amenazado de muerte varias veces al que fué su amo.

El director general de Agricultura someterá en breve a la aprobación del ministro del ramo la reforma del reglamento para las operaciones en Bolsa.

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.ª Luisa de Villalobos y Benavides, viuda de Acedo. Era hermana de la condesa de Gomar y del inspector general de Hacienda, D. José de Villalobos.

En Sevilla ha fallecido el marqués de Torre Nueva, D. José Julián de la Lástra y Días de Labanero.

**EL MÉDICO-CIRUJANO JOSÉ O. TORRAS**, se ha trasladado a la Rambla de San Juan, número 35; 1.º

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor**

**POSADA DE ESPAÑA**

**CUBIERTOS A 2 PESETAS**

**BOLETIN OFICIAL**

Real decreto de Hacienda referente a las guías que deben acompañar a los azúcares de fabricación nacional.

—Real decreto de Gobernación disponiendo que los de la Administración Central, conocidos hoy con la denominación de Beneficencia general y particular, continuarán encomendados a la inspección y protectorado del Gobierno, ejercidos por el Ministro de la Gobernación y Dirección correspondiente.

—Otro disponiendo la reforma del art. 46 del reglamento de baños y aguas minero medicinales.

—Real orden resolviendo una consulta de la Comisión mixta de Alicante.

—Otra disponiendo que los Religiosos Capuchinos que con dicho carácter pasen a las Islas Carolinas y Palaos, se hallan comprendidos en los casos 4.º y 5.º del art. 80 de la vigente ley de Reemplazo y 50 de su reglamento.

—Se halla vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid una plaza de

Si queréis ver cotizados nuestros estueros, obteniendo buenas cosechas, usad siempre...

profesor auxiliar numerario dotada con 2.000 pesetas anuales, la cual debe proveer se por oposición.

—Por el Gobierno de la provincia se ha dispuesto que el día 10 de Abril próximo empiece la comprobación de pesas y medidas en el partido de Tortosa.

—Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la renuncia del Alcalde de Ciurana D. Jaime Marsal.

—Circular de la Administración de Hacienda disponiendo que se proceda a la rectificación de los padrones para que puedan empezar el 1.º de Abril próximo los trabajos para la formación de las matrículas.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Pallaresos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Mora la Nueva, Sarreal, La Nou y Vifols.

**SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA**

Tenemos a la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerle a la lectura, permitásenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga a su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado a muchas personas poco escrupulosas a fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente a sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa a un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.,

CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación a productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar por lo que los niños fácilmente se acostumbran a tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido a prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no con los preparados yodados, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrofula ó del Linfatisimo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 96. — Dr. J. AGUILAR BLANCH

**Crónica judicial**

**Audiencia provincial**

Juicios señalados para la próxima semana

**SECCIÓN PRIMERA**

Día 20.—Causa del Juzgado de Reus, sobre atentado, contra A. Ll. y otro; magistrado ponente, Sr. Campos; letrado, señor Nougés; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 22.—Causa del Juzgado de Reus, sobre lesiones, contra L. F., magistrado ponente, Sr. Campos; letrado, Sr. Nougés; procurador, Sr. Mateu.

**SECCIÓN SEGUNDA**

Día 20.—Causa del Juzgado de Vendrell, delitos electorales contra J. S. y otros, magistrado ponente, Sr. Campos; letrados, señores Alvarez, Galan y Morera; procuradores, Sres. Alfonso y Peñarrubia.

Día 21.—Del Juzgado de Vendrell, sobre homicidio y lesiones, contra J. F. y otros, magistrado ponente, Sr. Campos; letrados, Sres. Alvarez, Rosell y Morera; procuradores, Sres. Alfonso, Peñarrubia y Serrano.

Día 23.—Del Juzgado de Gandesa, sobre lesiones, seguida contra M. S. y otro; magistrado ponente, señor Presidente; letrados, Sres. Musté y Virgili; procuradores, Sres. Monguío y García.

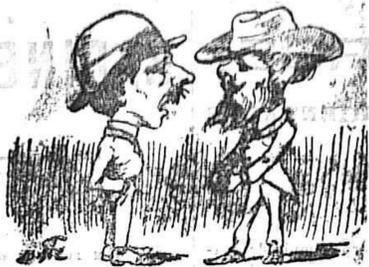
Día 23.—Del Juzgado de Gandesa, sobre disparo de arma de fuego, seguida contra J. O. y otro; magistrado ponente, señor Campos; letrado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Martí.

**Notas festivas**

—El Papa no es hombre supersticioso.  
—¿Por qué lo dices?

—Porque cuando come, es siempre León.  
XIII a la mesa.

**CHISTES ILUSTRADOS**



—Jamás, por impresiones fuertes que haya recibido, te ha salido a mi suegra los colores a la cara.

—¿Pues y eso?

—Porque es negra.

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.** — De Pasión.—S. José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Católica.

**SANTOS DE MAÑANA.** —S. Niceto ob. y Sta. Fotina la Samaritana.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**

Continua en la iglesia de las Huérfanas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho a las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y media y se reservará a siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores en la Trinidad.

Mañana a Nuestra Señora del Carmen en San Juan Bautista.

**CULTOS DE HOY**

**Catedral.**—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Clanstro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Misas rezadas a las diez, once y doce. Por la tarde a las seis continúan los ejercicios cuaresmales, ocupando la Sagrada Cátedra dicho orador.

**Sma. Trinidad.**—A las 9 y media oficio conventual. **San Francisco.**—A las nueve y media oficio conventual y a las once misa rezada.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media oficio parroquial y a las once misa rezada.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

**Descalzas.**—A las ocho misa por la Comunidad y por la tarde a las cinco y media termina la Novena dedicada al glorioso Patriarca S. José.

**Beneficencia.**—A las nueve misa rezada.

**Beatas de Sto. Domingo.**—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

**Santa Clara.**—A las ocho habrá misa de Comunidad.

**Hospital.**—A las nueve misa rezada.

**Dominicas de la Presentación.**—Misas rezadas a las siete y a las diez.

**Jesús-María.**—A las nueve misa rezada.

**S. Miguel del Plá.**—A las seis de la tarde continua el solemne Septenario dedicado a los Dolores de la Virgen Santísima, con rezo de la Corona Dolorosa, sermón por el Rdo. D. Isidro Gomá, Catedrático del Seminario y bendición.

**Sagrado Corazón.**—A las siete y cuarto misa de Comunión general con plática preparatoria, exponiéndose luego el Señor y empezando la vela que dura todo el día, menos en las horas de función, alternando cada media hora, por coros, los asociados de San José. A las once misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, función como en los días anteriores, sermón por el Padre Juan Vinader, de la Compañía de Jesús.

**Carmelitas Descalzas.**—A las nueve oficio conventual. Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho, y diez y media. Por la tarde a las cinco función cuaresmal con sermón por un P. Carmelita Descalzo.

**CULTOS DE MAÑANA**

**Nazareth.**—A las seis de la tarde función dedicada a la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, meditación, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y canto del salmo Miserere.

**MES DE SAN JOSÉ**

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

**Catedral.**—En la capilla de Nuestra Señora del Clanstro a las siete.

**Sagrado Corazón.**—A las siete.

**Sma. Trinidad.**—A las ocho.

**San Francisco.**—A las ocho.

**Jesús-María.**—A las seis de la tarde.

**Religiosos descalzos.**—A las ocho.

**San Miguel.**—A las siete.

**Dominicas de la Presentación.**—A las seis y media.

**Hermanas Terciarias del Carmen.**—A las siete.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**Nacidos.**—Pilar Diaz Vazquez, José Maria Gil Morante, Juan Carbó Juanpere, Rosario Silva Matamoros.  
**Fallecidos.**—Francisco Sagrañes Pons, Conde de Riús, 9; Alejandra Gimenez Carreras, Lloré, 17.  
**Matrimonios.**—Isidro Valentines Palanca con Ignacia Llobell Admetler.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 18, 4'25 t.

**Cambios extranjeros**

Londres a 90 días fecha. . . . . 31'60 d.  
Id. a la vista. . . . . 32'00  
Paris a 90 días fecha. . . . . 00'00 p.  
Id. a la vista. . . . . 27'00

**Efectos públicos**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . . .	00'00	00'00
"    "    fin mes. . . . .	63'75	63'775
"    "    fin próximo. . . . .	00'00	00'00
"    "    exterior contado. . . . .	00'00	00'00
"    "    fin mes. . . . .	00'00	0'00
"    "    fin próximo. . . . .	00'00	00'00
"    "    Amortizable contado. . . . .	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. . . . .	93'00	93'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . . .	67'50	67'65
"    "    1890. . . . .	58'50	58'75

**Acciones fin. mes**

Banco Hispano Colonial. . . . .	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . . . .	43'00	43'10
Medina-Zam. y O. a V. . . . .	11'90	12'00
Norte de España. . . . .	46'00	46'10

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 18, 4'35 t.

4 por ciento interior. . . . .	63'55
4 por 100 idem fin mes. . . . .	63'55
4 por 100 exterior. . . . .	72'70
4 por 100 amortizable. . . . .	73'50
Aduanas. . . . .	92'85
Cubas (Emisión de 1886). . . . .	67'60
Cubas (Emisión de 1890). . . . .	58'80
Filipinas. . . . .	75'25
Banco de España. . . . .	407'00
Tabacalera. . . . .	262'50
Cambios de Paris. . . . .	26'90
Idem Londres. . . . .	00'00
4 por 100 exterior. . . . .	58'50



Modelos exclusivamente para nuestras lectoras, de los grandes almacenes del Siglo de Barcelona.



**Bata para señora**

Por regla general úsase para la confección de estas batas la lana blanca. Lleva flojo el delantero y va sujeta a la cintura por medio de una cinta de seda con lazada delante. Guarnecen esta bata dos volantes colocados a la altura del pecho y sobre éstos un canesú arrugado y un cuello de encaje. Las mangas estrechas.

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Barcelona a las 6 hs. v. Ulloa, de 650 ts., G. Oleaga, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.º.

De Cardiff en 10 ds. v. noruego Venezia, de 359 ts., G. Nielsen, con carbón, consignado a los Sres. Boada Hermanos.

De Amsterdam y esc. en 13 ds. v. holandés Danno, de 732 ts., c. J. Visser, con fécula, consignado a los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

**DEBACHADAS**

Para Génova v. noruego Sicilia, c. O. sen, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

**OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER**

A las ocho de la mañana, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocazo, viento SO. fresquito, mar rizada y horizontes calmosos.

Ayer salió para Génova el vapor noruego «Sicilia», quedando fondeados al anochecer los siguientes: noruego «Venezia» holandés «Danne» y español «Ulloa», este último dispuesto a salir.

Procedente de Cardiff llegó ayer a este puerto el vapor noruego «Venezia», con 761.100 ks. carbón mineral para D. Daniel Planas.

**Avisos a los navegantes**

Hay restos de buque peligrosos en la entrada del Iroise (Costa W. de Francia), presentando una gran superficie y una percha de 2 a 3 m. de altura.

Situación aproximada: 48º 11' N. por 1º 2' E.

—Se ha suprimido la iluminación de los trabajos de prolongación del malecón N. del puerto de Fecamp (Francia).

—Las señales de mareas que se hacen en el mástil de la cabeza del malecón E. del puerto de Calais, indican el sentido del movimiento vertical de la marea y las alturas de 0 25 m. en 0'25 m. encima del O. hidrográfico, tomado como punto de partida.

—Los últimos Doves, cerca de Norderney (islas de Frise.—Alemania), unos 300 m. al E., cambiando por tanto de lugar las boyas que lo bolizaban y las luces.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 18, 12'5 t.

En los círculos políticos ha sido objeto de elogios la determinación del director general de Agricultura y Comercio renunciando a presentar su candidatura por creer que no podía cumplir con eficacia los deberes de su cargo, teniendo que atender a la lucha electoral primero y a los trabajos que le impusiera su representación en Cortes.

Madrid, 18, 12'30 t.

Dicen de Washington que en los centros oficiales ha sido perfectamente acogida la noticia comunicada desde Madrid acerca de la iniciativa del señor Silvela de que haya ratificado S. M. la Reina el tratado de paz con los Estados Unidos sin someterlo a las Cortes.

Madrid, 18, 4'15 t.

Telegrafian de Roma que los doctores Laponni y Mazzoni practicarán hoy otra operación a Su Santidad para facilitar la cicatrización de las heridas.

El Papa recobrando fuerzas, y su estado general es satisfactorio.

Madrid, 18, 4'45 t.

Hemos hablado con el presidente del Consejo acerca del movimiento republicano, de que dan cuenta algunos diarios de la mañana, ocurrido en Ecija y Sevilla.

El Gobierno no tiene noticia oficial del hecho, y además no le concede importancia alguna.

El señor Silvela, refiriéndose al particular, nos dijo:

—Ese es un duro sevillano que no pasa.

**Espectáculos**

**TEATRO ATENEO**

Funciones para hoy:  
Tarde.—Pública.—Las comedias «La malvasía de Sitjes» y «El padrón municipal».  
Noche.—De Sociedad.—El drama «La pasionaria» y el cuadro dramático «L'etern poema».

Imprenta de LA OPINION

**ELEVADOR NORMAL PRIVILEGIADO**

Para elevar aguas de minas, ríos, etc., etc., a todas alturas, funciona con la presión de la misma agua. No tiene reparaciones ni necesita ningún cuidado, basta con un salto de 0'70 m. para elevarla a la altura que se desee. Se asegura por dos años.

Para detalles dirigirse a R. SALAS, Unión, 48.—Tarragona.

# ANUNCIOS

**PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS**

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

**ESCORIAS THOMAS**

como abono fosfatado

**GARANTIZADAS PURAS**

**SOLUBLES AL CITRATO**

EL MAS ECONOMICO

el más eficaz, el más duradero

**COMO ABONO AZOADO**

**NITRATO DE SOSA**

De graduación garantida de 15 1/2 a 16 0/10 azoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos e informes sobre el empleo a

**EMILIO BESSA.—TARRAGONA**

**SALES DE STASSFURT**

como abono potásico en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

**KAINITA, ETC.**

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

## PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana a una de la tarde, 6 por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

## ACADEMIA PREPRATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

**D. JUAN B. PASCUAL**

AYUDANTE

**D. MANUEL BLANCO DE ALBA**

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen a obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas. Dibujo lineal y topográfico. 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos a cinco tarde.

## Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

**DR. J. JORDÁN**

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestesia. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnadura de encías, fúnciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentrífico SAINT-SERVAE del Dr. Casas**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a lo que más perdida la tienen.—Véndese a 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, 6 por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

## SASTRERIA

DE

**CARLOS BALCELLS**

Galle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan a bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

## GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

### EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y a la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni separarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad, su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Andrés, Rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capella nes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andrés, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribes, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García, Valencia, J. Andrés y Pabá y Dr. Costas e hijos.—San Sebastián, Dr. Casdevante.—Zaragoza, Rius hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Oribe.—Sevilla, Lorenzo Reiz y C.ª Socesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dico y nueve años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, a cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

## HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así interno como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, 6 por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

## VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once a una y por escrito.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

GURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.